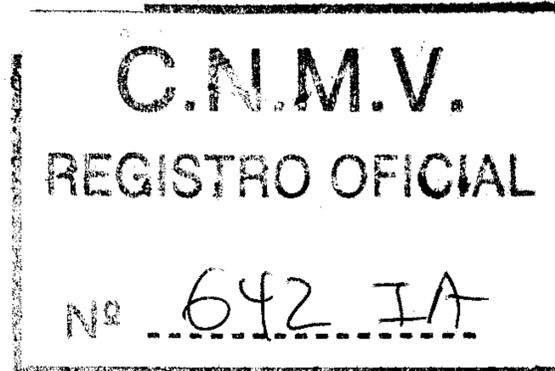


COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Mercados – Dirección de Informes Financieros y Contables
C/ Serrano, 47.
28001 Madrid



Madrid, 10 de diciembre de 2008

Muy señores nuestros:

De acuerdo con su solicitud de fecha 25 de noviembre de 2008 (Nº de registro de salida 2008075957), nos ponemos en contacto con ustedes con la finalidad de dar respuesta a las cuestiones en ella planteadas al objeto de dotar a la información sobre las cuentas anuales del ejercicio 2007 de la máxima transparencia. Por ello detallamos a continuación, y en el mismo orden expuesto por ustedes, las explicaciones que consideramos aclaratorias a sus planteamientos, estando abiertos a cualquier otra aclaración que consideren oportuna:

1. *La nota 2 (b) de la memoria consolidada sobre principios de consolidación del grupo Antena 3, indica que "con fecha 26 de julio de 2007, Uniprex, S.A.U., adquirió el 100% de la sociedad Unión Ibérica de Radio, S.A.U. por un importe de 39.400 miles de euros. Esta sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación durante el ejercicio 2007 como Sociedad dependiente, consolidándose por tanto por el método de integración global".*

Asimismo, la nota 4 de la memoria consolidada muestra que de esta combinación de negocios ha surgido un fondo de comercio por valor de 30.138 miles de euros.

Sin embargo, los párrafos 67 y 70 de la NIIF 3 Combinaciones de negocios requieren que se revele la siguiente información, que no ha sido incluida en la memoria consolidada del ejercicio 2007:

- (i) *Una descripción de cuáles han sido los componentes del coste de la combinación de negocios.*
- (ii) *Importes reconocidos para cada clase de activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida, junto con los importes en libros de cada una de las anteriores clases inmediatamente antes de la combinación.*
- (iii) *Una descripción de los factores que hayan contribuido al coste que ha tenido como consecuencia el reconocimiento de un fondo de comercio.*
- (iv) *El importe del resultado del ejercicio aportado por la entidad adquirida desde la fecha de adquisición al resultado del ejercicio de la adquirente.*
- (v) *Valor de los ingresos ordinarios y el resultado del ejercicio de la entidad resultante de la combinación de negocios si la fecha de adquisición hubiese sido el 1 de enero de 2007.*

1.1 En consecuencia, amplíen la información relativa a la adquisición de Unión Ibérica de Radio conforme a los párrafos 67 y 70 de la NIIF 3.





GRUPO ANTENA 3

- (i) En relación a los componentes del coste de la combinación, la totalidad de la participación adquirida fue abonada mediante desembolso monetario.
- (ii) Los importes reconocidos por clase de activos y pasivos es el siguiente (en miles de euros):

	<u>Importe reconocido</u>	<u>Importe en libros antes de la combinación</u>
Activos no corrientes:	2.147	2.997
Activos corrientes:	8.738	8.738
Pasivos no corrientes:	242	242
Pasivos corrientes:	1.381	1.381

- (iii) Adicionalmente a los activos netos valorados a valor razonable indicados en el punto anterior (ii), el Grupo paga un mayor importe monetario por la capacidad futura de generación de beneficios que previsiblemente obtendrá la sociedad adquirida, basándose en el importe de los flujos de caja netos futuros, estimados en función de la audiencia aportada, los ingresos publicitarios y los costes de explotación necesarios para el negocio.
- (iv) El importe del resultado del ejercicio aportado a la adquirente por Unión Ibérica de Radio, S.A.U. desde la fecha de adquisición es de 1.684 miles de euros de beneficio.
- (v) Si la fecha de adquisición hubiera sido el 1 de enero de 2007, las principales magnitudes de la entidad resultante de la combinación de negocios habrían experimentado las siguientes variaciones (en miles de euros):

Ingresos	(375)
Gastos de explotación	(1.840)
Beneficio (Pérdida) de explotación	1.465
Beneficio (Pérdida) del ejercicio	(2.073)

2. *La nota 4 de la memoria consolidada sobre Fondo de Comercio, describe la metodología seguida por Antena 3 para realizar pruebas de deterioro sobre este epígrafe del balance de situación consolidado de la siguiente manera: "El Grupo evalúa de forma periódica la recuperabilidad de los fondos de comercio descritos en el cuadro anterior considerando tres unidades generadoras de caja en función de la actividad de las filiales: radio, organización de eventos deportivos y otros. Para determinar los cálculos de los posibles deterioros existentes, la compañía utiliza los planes estratégicos de los distintos negocios, descontando los flujos de efectivo futuro previstos."*

La NIC 36 Deterioro del valor de los activos requiere en su párrafo 134 que se desglose la información utilizada para calcular el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo que contienen un fondo de comercio. En particular, debe revelarse la siguiente información no descrita en las cuentas anuales de 2007:

- (i) *Una descripción de cada hipótesis clave sobre cual la dirección ha basado sus proyecciones de flujos de efectivo.*



- (ii) *Una descripción del enfoque utilizado para determinar el valor o valores asignados a cada hipótesis clave; así como si dichos valores reflejan la experiencia pasada o, si se basan en fuentes de información externa.*
- (iii) *Periodo sobre el cual la dirección ha proyectado los flujos de efectivo basados en los planes estratégicos de las distintas unidades generadoras de efectivo.*
- (iv) *La tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por dichos planes estratégicos.*
- (v) *El tipo o tipos de descuento aplicados a las proyecciones de flujos de efectivo.*

2.1 A este respecto, deberán aportar la información anterior, requerida por el párrafo 134 de la NIC 36.

El Grupo prepara las diferentes proyecciones considerando individualmente las previsiones futuras de cada unidad generadora de caja.

Las hipótesis claves sobre las que se basan estas proyecciones de flujos de efectivo se refieren principalmente a mercados publicitarios, audiencias, ratios de eficacia publicitaria y evolución de costes. Excepto para los datos de publicidad, cuyos valores se basan en fuentes de información externa, el resto de las hipótesis se basan en la experiencia pasada y en proyecciones razonables.

Estas previsiones futuras cubren los próximos cuatro o cinco ejercicios. Los flujos para los años no contemplados en las proyecciones se estiman como rentas perpetuas, con crecimientos entre el 1 y el 2%.

Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los activos. En este sentido, para el cálculo de la tasa se considera el coste actual del dinero (Bono del Estado Español a 10 años) y las primas de riesgo usadas de forma generalizada por analistas para el negocio y considerando la zona geográfica, obteniendo unas tasas de descuento futuras entre el 8,5 y el 9,5%.

Adicionalmente, la nota 4 dice que “a 31 de diciembre de 2007 los Administradores han considerado que el fondo de comercio de la sociedad Unipublic, S.A. Unipersonal se ha deteriorado en un importe de 12.250 miles de euros, por lo que se ha procedido a su oportuno saneamiento, habiéndose utilizado como contrapartida el epígrafe “Resultado neto por deterioro de activos” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta.”

De la nota 4 se desprende que el fondo de comercio de la sociedad Unipublic, S.A. Unipersonal ha sido asignado a la unidad generadora de efectivo “Organización de Eventos Deportivos”. Sin embargo, la información segmentada por negocios incluida en la nota 19, recoge este deterioro de valor dentro del segmento “Televisión” en lugar de hacerlo en el segmento “Otros negocios”, dentro del cual figura la gestión de eventos.

2.2 Aclaren los motivos por los cuales el deterioro de valor del fondo de comercio, registrado en la unidad generadora de efectivo “Organización de Eventos Deportivos”, no ha sido asignado al segmento “Otros negocios”, que incluye la gestión de eventos.

En la elaboración del cuadro contenido en la nota 19 de la memoria sobre segmentos de negocio y geográficos, la información más apropiada que debería aparecer en la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 es la adjunta al final de esta carta.

P



GRUPO ANTENA 3

2.3. Indiquen de conformidad con el párrafo 130 (a) de la NIC 36, cuáles han sido los eventos y circunstancias que han llevado al reconocimiento de dicha pérdida por deterioro de valor.

Entre las circunstancias más significativas que llevaron al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor del fondo de comercio de la sociedad Unipublic, S.A. Unipersonal, destacamos como principal el impacto actual que la imagen pública del ciclismo tiene en la obtención de ingresos de patrocinadores, en la cesión de derechos de retransmisión a medios y otros conceptos.

3. *Por último, y en relación con la formulación de las cuentas anuales en ejercicios futuros, se le recuerda lo siguiente:*

3.1. El párrafo 85 de la NIC 37 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes dice que la empresa debe revelar, para cada tipo de provisión, una breve descripción de la naturaleza de las obligaciones contraídas, así como el calendario esperado de las salidas de beneficios económicos.

3.2. La NIIF 7 requiere en su párrafo 40 que se aporte un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que la entidad esté expuesta en la fecha de presentación, mostrando cómo podría verse afectado el resultado del ejercicio y el patrimonio neto por cambios en la variable relevante de riesgo, que sean razonablemente posibles en dicha fecha.

Les agradecemos sus comentarios, los cuales serán tenidos en consideración en relación con la formulación de las cuentas anuales de ejercicios futuros.

Confiando en haber dado respuesta suficiente a su carta, quedamos a su disposición para cualquier otra aclaración que consideren necesaria.

Les saludamos atentamente,

^

D. Luis Gayo del Pardo
Secretario del Consejo de Administración

SEGMENTOS DE NEGOCIO

Miles de euros	Televisión		Radio (a)		Otros negocios		Consolidado Grupo Antena 3	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Ingresos Netos	867.725	860.770	97.436	93.227	50.715	47.703	1.015.876	1.001.700
Gastos de explotación (sin amortizaciones)	561.335	542.473	68.395	70.059	52.103	40.981	681.833	653.513
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	306.390	318.297	29.041	23.168	(1.388)	6.722	334.043	348.187
Amortizaciones	13.107	15.114	4.275	4.307	629	752	18.011	20.173
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	293.283	303.183	24.766	18.861	(2.017)	5.970	316.032	328.014
Resultado neto por deterioro/ reversión del deterioro de activos	32	32	-	(82)	(12.289)	-	(12.257)	(50)
Resultado neto por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	323	(4.159)	-	-	-	-	323	(4.159)
Diferencias de cambio	205	6.608	-	-	10	-	215	6.608
Resultado financiero	(31.527)	(1.557)	(149)	(35)	256	(36)	(31.420)	(1.628)
Participación en el resultado de empresas asociadas	-	(86)	2	(24)	47	-	49	(110)
Resultado neto de activos no corrientes	539	2.192	(10)	63.479	386	(52)	915	65.619
Otras ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras pérdidas	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	262.855	306.213	24.609	82.199	(13.607)	5.882	273.857	394.294
Impuesto Sociedades	82.568	104.782	(5.891)	203	(2.853)	(407)	73.824	104.578
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS Y EXPLOTACIÓN	180.287	201.431	30.500	81.996	(10.754)	6.289	200.033	289.716
BALANCE DE SITUACIÓN								
ACTIVO								
Activos por segmentos	617.372	638.631	267.307	211.546	37.456	55.411	922.135	905.588
Participaciones consolidadas por el método de la participación	-	13	185	163	1.325	53	1.510	229
ACTIVO TOTAL	617.372	638.644	267.492	211.709	38.781	55.464	923.645	905.817
PASIVO								
Pasivos por segmentos	617.372	638.644	267.492	211.709	38.781	55.464	923.645	905.817
PASIVO TOTAL	617.372	638.644	267.492	211.709	38.781	55.464	923.645	905.817

